

PERÍODO SEPTIEMBRE 2019 – MAYO 2020

PERÍODO ESCOLAR	COMIENZO	29 de julio de 2019
	FINALIZACIÓN	19 de junio de 2020
PERÍODO LECTIVO	COMIENZO	5 de agosto de 2019
	FINALIZACIÓN	19 de junio de 2020
TÉRMINO LECTIVO	COMIENZO	26 de agosto de 2019
	FINALIZACIÓN	12 de junio de 2020

INICIO DE CLASES 26 de agosto de 2019

RECESO DE VERANO 23 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020

FIN DE CLASES 12 de junio de 2020

JORNADAS INSTITUCIONALES	
AGOSTO de 2019	13
SEPTIEMBRE de 2019	25
OCTUBRE de 2019	24
NOVIEMBRE de 2019	12
FEBRERO de 2020	27
MARZO de 2020	11
ABRIL de 2020	21
MAYO de 2020	13

JORNADAS NUESTRA ESCUELA
13/08/2019
25/09/2019
24/10/2019

Las Jornadas Nuestra Escuela se realizan en contra turno a la Jornada Institucional

CÍRCULO DE DIRECTORES		
MES	DÍAS	
MAYO	13	14
AGOSTO	5	6
OCTUBRE	7	8

Sin Suspensión de clases

Jornadas Institucionales

Meses de **MARZO-MAYO 2019**

- Consignadas al trabajo de la actualización del Diseño Curricular Provincial bajo Resolución pertinente a la fecha; para todos los docentes de la provincia que se desempeñen en Jardines de Infantes Integrales, Salas Anexas de Nivel Inicial en Escuelas Primarias, Jardines de Infantes Privados e Institutos de Formación Docente con Nivel Inicial.

ES COPIA



Luis Alberto Andía
 Director General de Cooperación
 Consejo Provincial de Educación

- Es responsabilidad de las Supervisoras, Equipos de Directivos de instituciones de Educación Inicial, de Escuelas Primarias y Privadas con Educación Inicial, **generar la participación en el Diseño Curricular de la Provincia del Neuquén**



DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Encuentros Zonales

MES	DÍAS
MARZO	22
ABRIL	17
MAYO	24
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	06

Mesas Zonales y/o núcleo de producción zonal:

- Asisten los representantes institucionales, el representante zonal y el supervisor de la zona.

Mesa Curricular

MES	DÍAS	
MARZO	28	29
ABRIL	29	30
JUNIO	6	7
SEPTIEMBRE	30	1 de OCTUBRE
OCTUBRE	24	25
NOVIEMBRE	28	29

Mesa Curricular Provincial:

Asisten los representantes Zonales, el Equipo Curricularista, el Equipo de la Dirección Provincial de Educación Inicial, Representantes por Supervisores de Modalidades: Especial, Interculturalidad, Artística, Educación Física, Domiciliaria y Hospitalaria, Educación Rural, e Institutos de Formación Docente para el trabajo pedagógico.

HORAS ESPECIALES

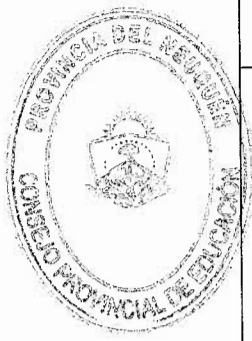
Especialidad	Horas	Estimulo	Edades
Música	30' minutos	2(Por Semana)	5 años
	25' minutos	2(Por Semana)	4 años
	20' minutos	2(Por Semana)	3 años
Educación Física	40' minutos	2(Por Semana)	5 años
	35' minutos	2(Por Semana)	4 años
	25' minutos	2(Por Semana)	3 años

- Disposición Nº 001/03 de la Dirección de Educación Física
- Disposición Nº 029/06 de la Dirección de Enseñanza Estético Expresiva

ES COPIA

Luis Alberto Anella
 Director General de Desarrollo
 Consejo Provincial de Educación

JULIO 2019



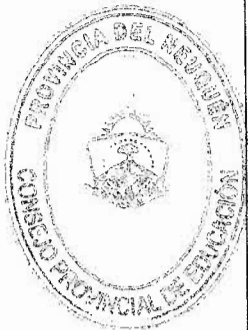
DÍA	ACTIVIDAD
29	INICIO DEL PERÍODO ESCOLAR Presentación del equipo Directivo.
31	<p><u>Presupuesto cargos para período escolar siguiente:</u> Los Supervisores Escolares elaborarán una planilla, en la que consignarán las necesidades de creación de cargos docentes y auxiliares de servicios para el período escolar siguiente. Deberán contemplar los establecimientos de todos los períodos (marzo-diciembre, febrero - diciembre y septiembre - mayo). Debidamente avalada y justificada será elevada a la Dirección Provincial de Educación Inicial. (Respetando Múltiple N° 02/2017, Múltiple N° 001/2017 y Disposición N° 1813/2017)</p> <p><u>IMPORTANTE:</u> No serán consideradas, ni podrá darse curso favorable a la creación de cargos que se soliciten al finalizar el período escolar, si los mismos no han sido debidamente previsto. Previo a la solicitud de cargos es <u>condición indispensable</u> haber realizado la carga matricular al Si.Un.Ed, caso contrario no serán considerados, ni podrá darse curso a la creación de los mismos.</p> <p><u>Aportes para la elaboración del CEUR 2020 - 2021</u> Presentación ante la Dirección Provincial de Educación Inicial. Tener en cuenta lo establecido en la Resolución N° 0376/2002 Inciso XIX.</p>

AGOSTO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Reunión del equipo de Supervisores Escolares con los equipos de conducción de los establecimientos a su cargo. Presentación del Director del establecimiento al Supervisor Escolar de la agenda tentativa de trabajo a realizar con su personal antes del inicio del término lectivo. Presentación de cronograma anual de reuniones de personal considerando la Resolución N° 0376/2002, al Supervisor Escolar quién elevara a la Dirección Provincial de Educación Inicial
1 al 30	Programa de Vacunación para niños de 5 y 6 años cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
5	INICIO PERÍODO LECTIVO
5 al 9	<p><u>Escuelas Cabeceras:</u> Asambleas Públicas de elección de cargos Interinos y/o Suplencias. Toma de posesión efectiva inmediata Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido por Decreto N° 2281/2009.</p>

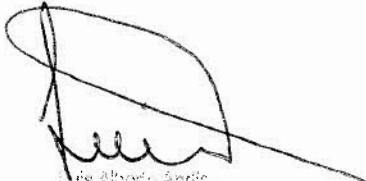
COPIA


 Luis Alberto Andía
 Director General de Educación
 Consejo Provincial de Educación



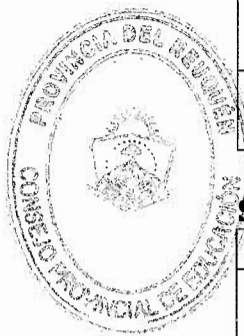
5 al 23	<p>Período de Organización y Acuerdos Institucionales, atento a la agenda presentada.</p> <p>Atento a lo establecido en la Resolución Nº 0376/2002, que determina las pautas generales de funcionamiento de las unidades educativas, se deberá dar lectura y análisis del presente CEUR, cuya síntesis deberá ser comunicado a los alumnos y sus familias.</p> <p>Análisis de documentos de la Provincia/ NAP y documentos complementarios.</p> <p>Planificación del Período de Ambientación teniendo en cuenta el contexto de la institución.</p> <p>Análisis institucional de la Resolución Nº 1256/2017 C.P.E. y Resolución Nº 311/16 C.F.E. En relación a la inclusión.</p> <p>Revisión del P.E.I. y revisión del Proyecto de Gestión Directiva.</p> <p>Análisis institucional del Protocolo sobre Maltrato Infantil: Resolución Nº 0144/2007, Ley 2785 s/Régimen de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar, del que se dará conocimiento a las familias en la primera reunión de padres, Resolución Nº 1331/2015 s/Protocolo Interno de Intervención educativa frente a la violencia familiar y Resolución Nº 1259/2015 s/ Procedimiento ante situaciones de agresión física o verbal de un adulto externo a la institución escolar dirigida a un adulto personal de la misma en la Provincia del Neuquén. Resolución Nº1633/2017- Decreto Nº 1324/2017 licencia por violencia contra las mujeres, Ley Nacional 27.234 Educar Igualdad: "Prevención y Erradicación de la Violencia de Género". Cartilla de trabajo (Ley 26.485 violencia en todos los ámbitos)</p> <p>Análisis institucional y tratamiento de las reglamentaciones vigentes (Estatuto del Docente, Convenio Colectivo de Trabajo, Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias), como así también de las Leyes 2302 (Protección Integral del Niño y el Adolescente), 2786 (Violencia contra la Mujer), 2717 (Trata de Personas) y 2635 (Prevención de la Violencia Escolar, Modificada por 2091), ESI (Educación Sexual Integral) y Ley Nacional 26.150</p>
13	<p>Jornada Institucional y Jornada Nuestra Escuela: La Jornada Nuestra Escuela se realizará en contra turno a la Jornada</p>
19 al 30	<p>Recepción de vacantes interinas al 31 de marzo del 2019 en la Junta de Clasificación para su distribución a cargo de las Direcciones de Nivel y Modalidad para la distribución de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35º del Estatuto del Docente</p>
26	<p>INICIO TÉRMINO LECTIVO <u>Inicio Período de Ambientación:</u></p> <p>Actividades con las familias y con los niños (Basadas en el proyecto avalado por cada institución):</p> <p>1er semana: Primera reunión con las familias y entrevistas iniciales según el proyecto institucional respetando las particularidades de cada zona.</p> <p>El tiempo destinado al desarrollo del período de ambientación estará supeditado al proceso que requiera cada estudiante en particular, debiendo valorar la experiencia previa de los alumnos y alumnas que ya asistieron el año anterior.</p> <p>Evaluación y cierre del período de Ambientación, elaboración del informe del proceso del grupo de niños de cada una de las salas de la</p>

UNA COPIA


Luis Alberto Andía
Director General de Enseñanza
Consejo Provincial de Educación



	institución.
28 al 6/09	3era. Reunión de Supervisores Escolares: Articulación entre Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Sera obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA: REVISIONES EN EL MARCO DE LA ESCUELA INCLUSIVA.
29	Legajo Único del Alumno: Vence el plazo para envío a la institución de Educación Primaria correspondiente



SEPTIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
3 al 28	Programa de Vacunación para niños de 5 y 6 años cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
6	<u>3ra. Reunión de equipo de Supervisores Escolares con la Dirección Provincial de Educación Inicial</u> <u>Temática:</u> Presentación de agenda 2do. Semestre y de informes supervisivos.
16	<u>Finalización del Período de Ambientación</u> <u>Entrega del informe del proceso del grupo:</u> Los docentes de Salas hacen entrega del Informe del grupo de niños de la sala, al equipo de conducción, para Evaluación y conocimiento del mismo. Presentación del Director al Supervisor Escolar del cronograma criterios y propuestas para la Observación y Seguimiento Didáctico – Pedagógico.
20	<u>Inicio de la Planificación de las Líneas de Acción:</u> (Planificación Anual – Unidades didácticas - Proyectos- Secuencias didácticas)
23	<u>Cuaderno de Actuación Profesional:</u> vence plazo para notificación al personal docente del <u>Primer Asiento</u> referido a: presentación, cargo que desempeña, responsabilidad pedagógica para docentes con desempeño por áreas en distintas secciones.
25	Jornada Institucional y Jornada Nuestra Escuela: <u>La Jornada Nuestra Escuela se realizará en contra turno a la Jornada Institucional.</u>

OCTUBRE 2019

DIA	ACTIVIDAD
1	<u>Planilla de Organización Escolar:</u> Vence plazo para la recepción en la Dirección de Nivel (formato papel y digital) de la Planilla de Organización Escolar con datos al último día hábil del mes de marzo, la que deberá contar con el aval del Supervisor Escolar. Los Supervisores Escolares dependientes de la Dirección Provincial de Educación Inicial, deberán remitir los cinco (5) ejemplares a la Dirección de Nivel, quien, tras verificar y avalar, girará uno (1) para el archivo del establecimiento, uno (1) para la Sede de Supervisión Escolar, uno (1) a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial y uno (1) a la Dirección General de Educación Rural. El restante permanecerá en el archivo de la Dirección Provincial de Educación Inicial. Respetando formato de Disposición N° 034/2016 de Educación Inicial.
11	<u>Informe pedagógico del alumno para incorporar al Legajo Único</u> (Elaborar tres informes anuales como mínimo). Resolución N°

ES COPIA

Luis Alberto Andia
Director General de Enseñanza
Consejo Provincial de Educación

	0537/2006. Presentación del Proyecto de Gestión Directiva al Supervisor Escolar, en relación al PEI.
14 al 26	Semanas de la Educación Digital, Programación- Muestra Expo-Tic Innovación Pedagógica
16	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para Segundo Asiento referido a: Planificación Anual, unidades didácticas, legajo del alumno, primera reunión de padres, información escrita que produce el docente.
16 al 20	Entrega del primer informe evaluativo de alumnos.
24	Jornada Institucional y Jornada Nuestra Escuela: La Jornada Nuestra Escuela se realizará en contra turno a la Jornada Institucional

NOVIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
6 al 10	4ta. Reunión de Supervisores Escolares Articulación entre Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA: EVALUACIÓN DE LO PLANIFICADO EN EL MARCO DE LA ESCUELA INCLUSIVA.
12	Jornada Institucional
16	Guardias Pasivas: envío de organización de guardias para el Receso de Verano al Supervisor Escolar y Distrito Escolar. Posterior elevación al Nivel por parte del Supervisor. Tener en cuenta Resolución N° 0376/2002, Inciso XIX.
25	Jornada Nacional "Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género". CON ALCANCE A TODOS LOS PERÍODOS Y MODALIDADES.
29	4ta. Reunión de equipo de Supervisores Escolares con la Dirección Provincial de Educación Inicial Temática: Evaluación y cierre del ciclo lectivo.

DICIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
23 al 3/01	RECESO ESCOLAR DE VERANO


ENERO 2020

DÍA	ACTIVIDAD
6	Reinicio Actividad Escolar.
27	Informe pedagógico del alumno para incorporar al Legajo Único (Elaborar tres informes anuales como mínimo). Resolución N° 0537/2006.

FEBRERO 2020

DÍA	ACTIVIDAD
3 al 7	Entrega del segundo informe evaluativo de alumnos.
27	Jornada Institucional.

ES COPIA


 Luis Alberto Ariza
 Director General de Educación
 Consejo Provincial de Educación

MARZO 2020

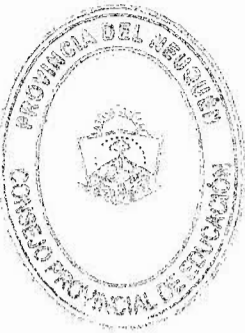
DÍA	ACTIVIDAD
2	Cuaderno de Actuación Profesional: Vence plazo para Tercer Asiento referido a: Observación de clases, desempeño en reuniones de padres, información escrita que produce el docente.
11	Jornada Institucional

ABRIL 2020

DÍA	ACTIVIDAD
1	Inicia el plazo para que las áreas de Infraestructura y de Compras entregue a la Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares el protocolo de priorización de compras, trabajos y/u obras de Instituciones Escolares
6 al 8	Inscripción de alumnos ingresantes en el Período Escolar 2020 a la Sala de 5 años, de acuerdo a la normativa vigente al momento de la inscripción
13 al 20	Reordenamiento de las vacantes. Trabajo en conjunto entre el Equipo Directivo y Supervisor.
21	Jornada Institucional
22 al 24	Inscripción de alumnos ingresantes en el Período Escolar 2020 a la Sala de 4 años, de acuerdo a la normativa vigente al momento de la inscripción
27 al 4/05	Reordenamiento de las vacantes. Trabajo en conjunto entre el Equipo Directivo y Supervisor.
29	Informe pedagógico del alumno para incorporar al Legajo Único (Elaborar tres informes anuales como mínimo). Resolución N° 0537/2006. Viajes de Estudios Último día para recibir en la Dirección Provincial de Educación Inicial, las solicitudes para viajes de estudios. Atento a Resolución N° 0848/2016 CPE

MAYO 2020

DÍA	ACTIVIDAD
4	Guardias Pasivas. Envío de guardias para el receso de invierno al Supervisor Escolar y Distrito Escolar. Posterior elevación al Nivel por parte del Supervisor. Tener en cuenta la Resolución N° 0376/2002 Inciso XIX. Inicio del Relevamiento Anual 2019 , completar carga de datos en cuadernillo online en www.estadisticasedunqn.com.ar (o cuadernillo formato papel según corresponda) Las Direcciones de Niveles y Modalidades remitirán el protocolo del área de Infraestructura y el protocolo de previsión de compras a los Supervisores Escolares, quienes a su vez lo harán llegar a las instituciones correspondientes a su cargo, con el fin de que los Equipos Directivos, envíen las solicitudes edilicias y de compras priorizadas.
13	Jornada Institucional
12	Viajes de Estudios y Salidas Didácticas: Teniendo en cuenta que el período septiembre – mayo <u>No</u> está establecida la fecha tope de Salidas



	Didácticas/Viajes de Estudio, se tomara como referencia 30 días antes de la finalización del ciclo lectivo. Aclarando que la DPEI, incorporará en la Resolución N° 0848/2016 la finalización de viajes de estudios y salidas didácticas. Período septiembre – mayo.
11 al 15	Semana de la Ciudadanía Digital- Charlas en zonas Norte, Sur, Centro y Confluencia.
12 y 13	Inscripción de alumnos ingresantes en el Período Escolar 2020 a la Sala de 3 años, de acuerdo a la normativa vigente al momento de la inscripción
14	Reordenamiento de las vacantes. Trabajo en conjunto entre el Equipo Directivo y Supervisor.
18 al 22	Entregar tercer informe evaluativo de alumnos
18	Los Equipos Directivos devuelven a los Supervisores Escolares los protocolos del Área de Infraestructuras y del área de compras (planillas) con las correspondientes solicitudes priorizadas.
26	<u>Legajo Único del Alumno:</u> A partir de esta fecha se propone enviar a la Institución de Educación Primaria correspondiente
29	<u>Cuaderno de Actuación Profesional:</u> vence plazo para Cuarto Asiento referido a: Actuación General Anual del Docente Finalización Relevamiento Anual 2019: envío de declaración jurada o Cuadernillo (según corresponda) a la Dirección Provincial Planeamiento, Estadística y Evaluación, Dirección General de Estadísticas, Salta N° 662, Neuquén Capital Los Supervisores Escolares elevarán las planillas con las necesidades edilicias y de compras priorizadas, a los respectivos Niveles y Modalidades, con aval correspondiente.

JUNIO 2020

DÍA	ACTIVIDAD
5	Último día en que se realizarán designaciones de cargos interinos y/o suplentes (Resolución N° 0964/2006 y Resolución N° 1189/2006, atento a lo establecido al Decreto N° 2302/1987) Vence el plazo para que las Direcciones de Nivel y Modalidades envíen las Necesidades edilicias y de compras priorizadas al Área de Infraestructura y de compras.
11 y 12	Actos Escolares
12	FIN TÉRMINO LECTIVO
15 al 19	Período de entrega de documentación de fin de curso al Supervisor Escolar, quien elevará a quien corresponda (Dirección de Nivel, Dirección General Recursos Humanos, Distrito, etc.) Atento a Nota Múltiple de Fin de Año. IMPORTANTE: las solicitudes de creación de cargos serán consideradas sólo cuando hayan sido contempladas en el presupuesto anual, elaborado en base a la información brindada el 31 de julio de cada año a la Dirección de Nivel correspondiente. Los Supervisores Escolares elevarán las planillas con las necesidades edilicias prioritarias, a los respectivos Niveles y Modalidades, con aval correspondiente.
19	FINALIZACIÓN PERÍODO LECTIVO FINALIZACIÓN PERÍODO ESCOLAR

ES COPIA

22	A partir de esta fecha el personal puede usufructuar Licencia Anual Ordinaria (Vacaciones).
----	---

TALLER DIDÁCTICO

MARZO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
6 al 14	Educación Inicial – Taller Didáctico <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de turnos y realización de entrevistas para las actividades lúdicas con alumnos, en los meses de Marzo, Abril y Mayo para todos los Niveles y Modalidades Educativas.
11	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • A partir de esta fecha y hasta el 08 de noviembre inclusive los establecimientos podrán retirar material didáctico en carácter de préstamo
15	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/o capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico

ABRIL 2019

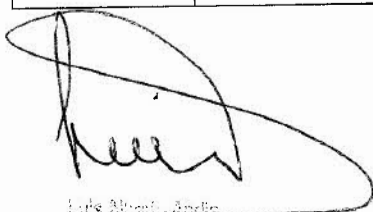
DÍA	ACTIVIDAD
12	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/o capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico.

MAYO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
6 al 9	Educación Inicial – Taller Didáctico <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de turnos y realización de entrevistas para las actividades lúdicas con alumnos, en los meses de Junio, Julio y Agosto, para todos los Niveles y Modalidades Educativas.
17	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/o capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico.
20	Educación Inicial-Taller Didáctico <ul style="list-style-type: none"> • Actividades lúdicas en "conmemoración al cumpleaños Taller Didáctico" del día 20 de Mayo.

JUNIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
6	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • Último día de préstamo de material didáctico, para primer período.
28	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/o capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico
10 al 13	Educación Inicial-Taller Didáctico. <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitudes de turnos por parte de los equipos de conducción para la realización de las jornadas institucionales 2019 en el Taller Didáctico para el segundo semestre: Agosto, Septiembre y Octubre.



Luis Alberto Andía
 Director General de Dirección de
 Consejo Provincial de Educación

COPIA
 2

27	Educación Inicial-Taller Didáctico. Vence el plazo para la devolución de material didáctico solicitado en préstamo.
----	--

AGOSTO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
5 al 8	Educación Inicial – Taller Didáctico Solicitud de turnos y realización de entrevistas para las actividades lúdicas con alumnos, en los meses de Septiembre y Octubre, para todos los Niveles y Modalidades Educativas.
16	Educación Inicial-Taller Didáctico. Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/ó capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico

SEPTIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
27	Educación Inicial-Taller Didáctico. Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/ó capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico

OCTUBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
25	Educación Inicial-Taller Didáctico. Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/ó capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico

NOVIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
14	Educación Inicial-Taller Didáctico. Último día de préstamo de material didáctico.
15	Educación Inicial-Taller Didáctico. Encuentro de trabajo, Evaluación, Investigación y/ó capacitación de Ludotecarías y Equipos de Conducción del Taller Didáctico.
28	Educación Inicial-Taller Didáctico. Vence el plazo para la devolución de material didáctico solicitado en préstamo.

EDUCACIÓN FÍSICA EDUCACIÓN INICIAL

Jornadas Institucionales

Meses de **MARZO-MAYO-OCTUBRE**

Trabajo de "Revisión y Actualización curricular de Educación Física". Para todos los docentes de Educación Física de los Niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial.

3º Encuentro Provincial de Referentes (Profesores de Educación Física)

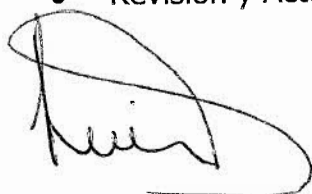
25 y 26 de Febrero de 2019

- "Revisión y Actualización curricular de Educación Física".

4º Encuentro Provincial de Referentes (Profesores de Educación Física) Septiembre

26 y 27 de 2019

- "Revisión y Actualización curricular de Educación Física".



FEBRERO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
4	Recepción de Solicitudes de estadías de Establecimientos de todos los Niveles para la realización de Campamentos Educativos en Plantas de Campamentos Educativos, meses de Abril a Diciembre del presente año.
14	Reunión de Supervisores de la Modalidad Educación Física de todos los niveles con DGMEF.
18	Inicia período de convocatoria a reunión de Supervisores de la Modalidad Educación Física con profesores del área de los establecimientos a su cargo.

MARZO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
15	Envío a los Supervisores de Educación Física de: Copia POE avalada por el Supervisor Escolar. Planilla de población Escolar. Planilla de Horario de Educación Física. Proyecto Horas Excedentes.
18	Inicio del Programa Interescolares "YO JUEGO" Neuquén.
28	Fecha límite de reunión de Supervisores de la Modalidad Educación Física con profesores del área de los establecimientos a su cargo.
29	Fecha límite de recepción de Solicitudes de estadía para Plantas de Campamentos Educativos, para el período abril - diciembre del presente año.

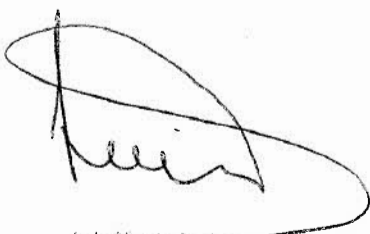
ABRIL 2019

DÍA	ACTIVIDAD
10	Reunión de Supervisores con Directores de Plantas de Plantas de Campamento Educativas (cronograma anual de otorgamiento de fechas a escuelas)
30	Vence el plazo para el envío a los Supervisores de Educación Física de: Copia POE avalada por el Supervisor Escolar. Planilla de población Escolar. Planilla de Horario de Educación Física. Proyecto Horas Excedentes.

MAYO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
10	Presentación de calendario anual de otorgamiento de plantas.
20	Reunión del Cuerpo de Supervisores de la Modalidad Educación Física.

COPIA



Luis Alberto Anella
Director General de Desarrollo
Consejo Provincial de Educación

JUNIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Inicio del Período de Inscripciones para cubrir Interinatos y/o Suplencias en Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos año 2020.
28	Finalización del Período de Inscripciones para cubrir Interinatos y/o Suplencias en Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos año 2020.

JULIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
8 al 19	Receso de Invierno

AGOSTO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Recepción de Solicitudes de estadía de Establecimientos de todos los niveles para la realización de Campamentos Educativos en Plantas de Campamentos Educativos, 1° semestre del año 2020.
12 al 27	FESTEJO DÍA DE LAS INFANCIAS: Obra Organizada por los Profesores de Educación Física y Música Distritos I, VI, VIII y X. Articulación entre la Dirección de Nivel Inicial, Dirección General Modalidad Artística y Dirección General de Modalidad Educación Física.
29	Reunión del Cuerpo de Supervisores de la Modalidad Educación Física.

SEPTIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
4	Reunión de Supervisores de Educación Física de todos los niveles con la DGMEF.
16	Inicia período de convocatoria a reunión de Supervisores de la Modalidad Educación Física con profesores del área de los establecimientos a su cargo.
30	Fecha límite de recepción de Solicitudes de estadías para Plantas de Campamentos Educativos, 1° semestre del año 2020.

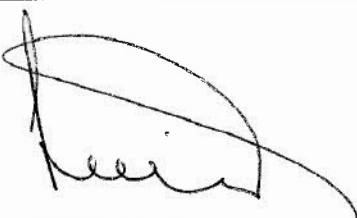
OCTUBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
4	Fecha límite de reunión de Supervisores de la Modalidad Educación Física con profesores del área de los establecimientos a su cargo.
8	Fiesta de la Educación Física (Día de la Educación Física) para todos los niveles y modalidades. Organización de actividades específicas.
28	Reunión del Cuerpo de Supervisores de la Modalidad Educación Física.
30	Fiesta de la Educación Física. Organización de actividades específicas.

NOVIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
4 al 8	Semana de las Artes y Educación Física. Distritos I, V, VIII, X y XIII.
27	Reunión de Supervisores de Educación Física de todos los niveles con la Dirección General Modalidad Educación Física.

ES COPIA


Luis Alberto Auzia
Dirección General de Deportes
Consejo Provincial de Educación

DICIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
6	Evaluación y Finalización del Programa Interescolares "YO JUEGO" Neuquén.
17 al 20	Plazo para presentación a las Supervisiones de Educación Física de Concepto Docente Evaluación días Viernes y Horas excedentes.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EDUCACIÓN INICIAL

FEBRERO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
22	Reunión Coordinadores (Interjardines). Distritos I-VI-VIII-X.
21 al 28	1° Reunión de Articulación con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. <u>Temario:</u> Organización, roles, misiones, funciones en el marco de la escuela inclusiva.
25 al 01	Reunión de Supervisores de la Modalidad tanto con Equipos Directivos como Docentes del Área de Música y Plástica (todos los Distritos). Cada Supervisor informará de la fecha establecida a través de Nota Múltiple.

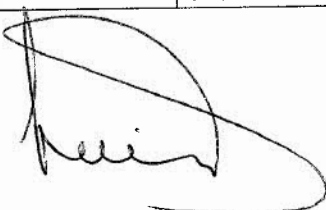
MARZO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
12	Inicio de Clases.
15	1° Reunión de Supervisores del Área con la Dirección General Modalidad Artística.

ABRIL 2019

DÍA	ACTIVIDAD
5	Encuentro Proyecto Interjardines (Resolución N° 0655/2018) Profesores de Música Nivel Inicial.
5	<u>Cuaderno de Actuación Profesional:</u> vence el plazo para notificación al personal docente del Primer Asiento referido a: presentación, cargo que desempeña, responsabilidad pedagógica para docentes con desempeño por Áreas en distintas secciones.
12	Vence el plazo para la elevación de la Planilla de Organización Escolar (los Directores de Jardines de Infantes deberán entregar una copia a la Supervisión de Música).
24	Reunión Coordinadores (Interjardines). Distritos I-VI-VIII-X.
26	Informe pedagógico del alumno para incorporar allegajo único (elaborar tres informes anuales como mínimo). Resolución N° 0537/2006.
30	Vence el plazo de entrega de presentación de proyectos de horas excedentes y cronogramas para ser elevados a los Supervisores de Música.

ES COPIA



MAYO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
2 al 4	2º Reunión de Supervisores Escolares: Articulación entre Niveles y Modalidades por zona de Supervisión, será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. <u>Temario:</u> Seguimiento e informes de avances en el marco de la escuela inclusiva.
10	Encuentro Proyecto Interjardines (Resolución N° 0655/2018) Profesores de Música de Nivel Inicial.

JUNIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
7	Encuentro Proyecto Interjardines (Resolución N° 0655/18) Profesores de Música Inicial.
7	<u>Cuaderno de Actuación Profesional:</u> vence el plazo para notificación al personal docente del Segundo Asiento referido a: planificación anual, unidades didácticas, legajo del alumno, información escrita que produce el docente.

JULIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Primera autoevaluación institucional: los establecimientos educativos remiten la evaluación a sus Supervisores escolares quienes elevan a los correspondientes niveles.
8 al 19	RECESO ESCOLAR DE INVIERNO.
31	Reunión Coordinadores (Interjardines). Distritos I-VI-VIII-X.

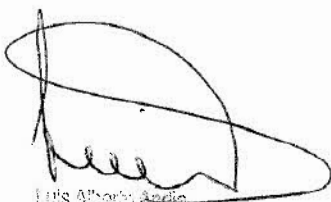
AGOSTO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
9	Informe pedagógico del alumno para incorporar al legajo único (elaborar tres informes anuales como mínimo). Resolución N° 0537/2006.
12 al 26	Festejo Día de las Infancias organizado por los Profesores de Educación Física y Música, Distritos Escolares I, VI, VIII y X. Articulación entre la Dirección Provincial de Nivel Inicial, Dirección General Modalidad Educación Física y Dirección General Modalidad Artística.
16	2º Reunión de Supervisores del Área con Dirección General Modalidad Artística.
30 al 8/09	3º Reunión de Articulación con Supervisores de Niveles y Modalidades por zona de Supervisión, será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. <u>Temario:</u> Revisiones en el marco de la Escuela Inclusiva.

SEPTIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
20	Encuentro Proyecto Interjardines (Resolución N° 0655/2018) Profesores de Música Inicial.

ES COPIA


 Luis Alberto Andino
 Director General de Desarrollo
 Consejo Provincial de Educación

OCTUBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Vence el plazo para la elevación de la Planilla de Organización Escolar. PERÍODO SEPTIEMBRE - MAYO.
3	Reunión Coordinadores (Interjardines). Distritos I-VI-VIII-X.
4	<u>Cuaderno de Actuación Profesional</u> : vence el plazo para notificación al personal docente del Tercer Asiento referido a: Observación de clases, desempeño en reuniones de padres, información escrita que produce el docente. Participación en la tarea Institucional.
18	Encuentro Proyecto Interjardines (Resolución Nº 0655/2018) Profesores de Música Inicial.

NOVIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	3º Reunión de Supervisores del Área con Dirección General Modalidad Artística.
4 al 8	Semana del Arte Universal. Decreto Nº 4586/1998.
6 al 10	4º Reunión de Supervisores Escolares: Articulación entre Niveles y Modalidades por zona de Supervisión, será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. <u>Temario</u> : Evaluación de lo Planificado en el Marco de la Escuela Inclusiva.
15	Encuentro Proyecto Interjardines (Resolución Nº 0655/2018) Profesores de Música Inicial.
25	Jornada Nacional "Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género". Con alcance a todos los períodos y Modalidades.

DICIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
3	<u>Cuaderno de Actuación Profesional</u> : vence el plazo para notificación al personal docente del Cuarto Asiento referido a: Actuación General Anual del Docente.
4 al 11	Entrega del tercer informe evaluativo de alumnos.
16 al 20	Fecha límite de elevación de documentación a Supervisión Escolar.
23	Finalización Término Léctivo.

ES COPIA


 Luis Alberto Andía
 Director General de Docencia
 Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA A. STORIONI
 Ministra de Educación y
 Presidente del
 Consejo Provincial de Educación
 Provincia del Neuquén

Prof. RAFAEL S. JENSEN
 Director General de
 Gestión y Supervisión
 del Consejo Provincial de Educación
 Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
 Voca Nivel Inicial y Primario
 C.P.E. - Ministerio de Educación
 Provincia del Neuquén

ANEXO II

JUNTA DE CLASIFICACIÓN NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y ESPECIAL

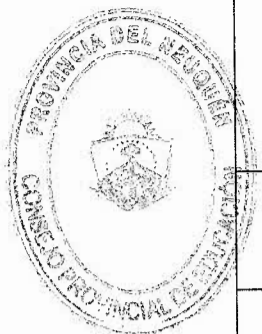
ENERO

DÍA	ACTIVIDAD
11	Emisión de listados definitivos Interinatos y Suplencias
16	PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE Asambleas Públicas de Elección de cargos Interinatos y Suplencias. Toma de posesión. Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido por el Decreto N° 2281/2009.

FEBRERO

DÍA	ACTIVIDAD
4 al 8	Emisión de Listados definitivos de Ingreso la docencia y Movimiento de personal.
13	Presentación Directores- Vicedirectores- Maestros secretarios de Escuelas Cabeceras
13 al 21	Inscripción docentes egresados año anterior. Resolución N°0964/2006 Anexo I – Capítulo V – Art. 13°. Lugar: Escuelas Cabeceras.
13	Sobre Presentación: Presentación de Supervisores escolares que atiendan establecimientos del Periodo marzo – diciembre. Febrero-diciembre Presentación de Directores, Vicedirectores y Maestros Secretarios
14	Asamblea pública de Movimiento de Personal (Traslados-Reincorporaciones) El docente informará por escrito al Establecimiento en el que presenta servicio y al que accederá como Titular su elección y su intención de tomar posesión en la fecha prevista para tal fin, o en su defecto hacer uso de los treinta (30) días corridos para efectivizar la misma, tal lo establecido en el Artículo 18° del Estatuto del Docente, Ley 14.473. La prórroga comprendida en este periodo será autorizada, cuando la causal lo justifique, mediante dictamen de la Junta de Clasificación Nivel Primario. Cuando exceda dicho plazo, la presentación deberá realizarse ante la Dirección de Nivel, quien elaborará, de considerarlo pertinente, el Proyecto de Resolución para tratamiento del Cuerpo Colegiado. Lo expuesto precedentemente permitirá que ambas Instituciones puedan elaborar el Formulario "A" con los cargos a cubrir en el Acto de Elección de Interinos y/o Suplencias a llevarse a cabo en las escuelas Cabeceras (Remitir Formulario "A" a Escuela Cabecera).
18 al 22	Asambleas públicas de Elección de cargos concurso Ingreso a la Docencia El docente informará por escrito al Establecimiento en el que presenta servicio y al que accederá como Titular su elección y su intención de tomar posesión en la fecha prevista para tal fin, o en su defecto hacer uso de los treinta (30) días corridos para efectivizar la misma, tal lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto del Docente,

ES COPIA



	Ley 14.473. La prórroga comprendida en este periodo será autorizada, cuando la causal lo justifique, mediante dictamen de la Junta de Clasificación Nivel Primario. Cuando exceda dicho plazo, la presentación deberá realizarse ante la Dirección de Nivel, quien elaborará, de considerarlo pertinente, el Proyecto de Resolución para tratamiento del Cuerpo Colegiado
20	Sobre Presentación: Personal Docente Titular, trasladado, y/o reincorporado, interino y suplente con continuidad.
25	Presentación de docentes titulares, ingresantes. Toma de posesión.
25	Solicitud de Listado de Clasificación Anual para la cobertura de cargos directivos y secretaría
27, 28 y 01/03	Asambleas Públicas de Elección de cargos Interinatos y Suplencias. Toma de posesión. Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido por el Decreto N° 2281/2009.

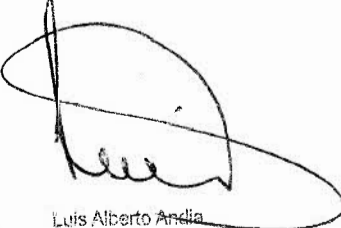
**MARZO
PERÍODO COMPLEMENTARIO 2018**

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 30	Inscripción Complementaria de Aspirantes a desempeñar interinatos y/o suplencias, que hayan recibido su título en el curso escolar precedente (Artículo 89° del Estatuto del Docente). <u>Lugar:</u> Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial
1 al 30	Solicitud de Listado de Clasificación Anual para la cobertura de cargos directivos y secretaría

**JUNIO
INTERINATOS Y/O SUPLENCIAS**

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 28	Inscripción de aspirantes a cubrir cargos interinos y/o suplentes en: a) Escuelas Primarias comunes-Jornada Extendida y Escuelas Albergues- Jardines de Infantes Integrales y/o Anexos- Escuelas Especiales- Domiciliaria y Hospitalaria. b) Cargos Directivos – Resolución N° 1623/2001- Resolución N° 0776/2003 c) Maestros Secretarios de Escuelas Cabeceras – Resolución N° 0964/2006 <u>Lugar:</u> Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial Y Escuelas Cabeceras

ES COPIA


Luis Alberto Andía
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación


AGOSTO

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 16	Recepción de solicitudes para destinar vacantes en Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primaria y Especial.
5 al 9	PERÍODO SEPTIEMBRE- MAYO: Escuelas Cabeceras: <ul style="list-style-type: none"> • Asambleas Públicas de Elección de cargos Interinatos y/o Suplencias. Toma de posesión efectiva e inmediata. • Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido por el Decreto N° 2281/2009.
19 al 30	Recepción de vacantes interinas al 31 de marzo del 2019 en Junta de Clasificación para su distribución a cargo de las Direcciones de Nivel y Modalidades para distribución de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Artículo 35.

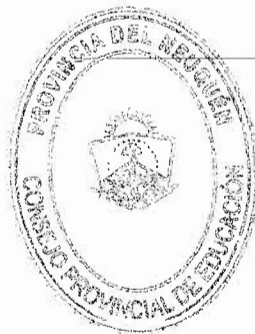
NOVIEMBRE- DICIEMBRE

DÍA	ACTIVIDAD
14 al 15	Emisión de Listados con Período de Reclamo Interinatos y Suplencias 2019.
18 al 13/12	Inscripción Ingreso a la Docencia y Movimiento Personal (Traslado, Ascenso de Jerarquía y Reincorporación) Lugar: Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primaria y Especial
13/12	Escuelas Cabeceras: Último día en el que se realizarán designaciones de cargos interinos y/o suplentes (Resolución N° 0964/2006 y Resolución N° 1189/2006, atento a lo establecido en Decreto N° 2302/1987
30/12	Último día para incorporar documentación a los legajos para ser valorados en Listados de Clasificación anual de cada escuela.
Se podrán consultar los legajos sólo en los meses donde no hubiera inscripción.	

ES COPIA



Luis Alberto Andía
Director General de Decapato
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnico y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

ANEXO III

**EDUCACIÓN PRIMARIA-DEPARTAMENTOS DE APLICACIÓN -
MODALIDADES**

PERÍODO MARZO -DICIEMBRE 2019

PERÍODO ESCOLAR	COMIENZO 13 de febrero de 2019 FINALIZACIÓN 27 de diciembre de 2019
PERÍODO LECTIVO	COMIENZO 20 de febrero de 2019 FINALIZACIÓN 27 de diciembre de 2019
TÉRMINO LECTIVO	COMIENZO 12 de marzo de 2019 FINALIZACIÓN 23 de diciembre de 2019

INICIO DE CLASE 12 de marzo de 2019
RECESO DE INVIERNO 8 al 19 de julio de 2019
FIN DE CLASES 23 de diciembre de 2019

JORNADAS INSTITUCIONALES	
FEBRERO	27
MARZO	6
MAYO	16
JUNIO	27
AGOSTO	13
SEPTIEMBRE	25
OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	12

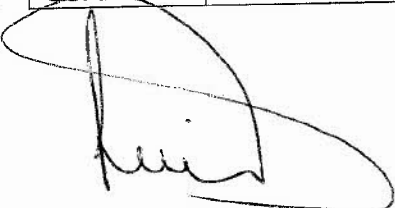
JORNADAS NUESTRA ESCUELA
27/02/2019
27/06/2019
13/08/2019
25/09/2019
24/10/2019

CÍRCULO DE DIRECTORES		
MES	DÍAS	
MAYO	13	14
AGOSTO	05	06
OCTUBRE	07	08

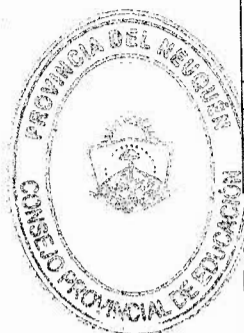
Sin suspensión de actividades

DIVISIÓN DEL AÑO POR BIMESTRES	
BIMESTRE	PERÍODO MARZO-DICIEMBRE
PRIMERO	12-03-19 al 17-05-19
SEGUNDO	20-05-19 al 02-08-19
TERCERO	05-08-19 al 11-10-19
CUARTO	15-10-19 al 23-12-19

123
 456
 789
 1011
 1213
 1415
 1617
 1819
 2021
 2223
 2425
 2627
 2829
 3031
 3233
 3435
 3637
 3839
 4041
 4243
 4445
 4647
 4849
 5051
 5253
 5455
 5657
 5859
 6061
 6263
 6465
 6667
 6869
 7071
 7273
 7475
 7677
 7879
 8081
 8283
 8485
 8687
 8889
 9091
 9293
 9495
 9697
 9899
 100


 Luis Alberto Andía
 Director General de Departamento
 Consejo Provincial de Educación

DIVISIÓN DEL AÑO POR CUATRIMESTRES, UNIDAD PEDAGÓGICA
CUATRIMESTRE
Primer cuatrimestre 12-03-19 al 02-08-19
Segundo Cuatrimestre 06-08-19 al 23-12-19



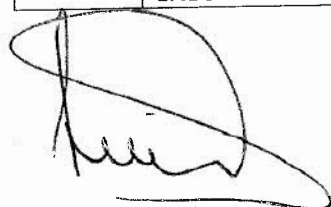
ENERO 2019

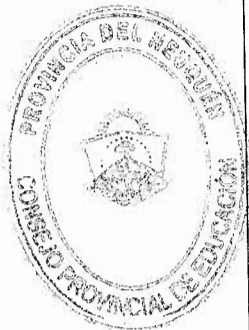
DÍA	ACTIVIDAD
2	A partir de esta fecha el personal puede usufructuar Licencia Anual Ordinaria (Vacaciones).
2 al 31	Guardias pasivas de equipo de Conducción y secretaría, según cronograma presentado a la Dirección Provincial de Nivel Primario

FEBRERO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 12	Guardias pasivas de equipo de Conducción y Secretaría, según cronograma presentado a la Dirección Provincial de Nivel Primario
13	INICIO DEL PERÍODO ESCOLAR <u>Sobre Presentación:</u> Presentación de Supervisores escolares que atiendan establecimientos del Período marzo – diciembre, febrero-diciembre Presentación de Directores, Vicedirectores y Maestros Secretarios.
15	Reunión Jefatura de Supervisión y/o Dirección de Nivel con Supervisores Escolares.
18	Reunión del equipo de Supervisores Escolares con los equipos de Conducción de los Establecimientos a su cargo. Presentación del Director del Establecimiento al Supervisor Escolar de la agenda tentativa de trabajo a realizar con su personal antes del inicio del término lectivo.
18 al 22	Asambleas Públicas de Elección de cargos concurso de Ingreso a la Docencia. Ver Anexo II Junta de Clasificación.
20	INICIO DEL PERÍODO LECTIVO <u>Sobre Presentación:</u> Personal Docente Titular, trasladado, y/o reincorporado, interino y suplente con continuidad.
20 al 8/03	Período de Organización y acuerdos Institucionales, atento a la agenda presentada. Análisis de la Resolución N° 1256/2016 del C.P.E. y Resolución N° 0311/2016 del C.F.E. en relación a Educación Inclusiva. Análisis Institucional del Protocolo sobre Maltrato Infantil: Resolución N° 0144/2007 del C.P.E., Ley 2785 S/ "Régimen de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar, del que se dará conocimiento a las familias en la Primera Reunión de Padres, Resolución 1331/2015 del C.P.E. s/Protocolo Interno de Intervención Educativa frente a la Violencia Familiar" y Resolución N° 1259/2015 s/ Procedimiento Ante situaciones de Agresión Física o Verbal de un adulto externo a la Institución Escolar dirigida a un adulto personal de la misma en la Provincia

ES COPIA





	<p>del Neuquén. Análisis Institucional y tratamiento de las Reglamentaciones vigentes (Estatuto del Docente, Ley 2890, E.P.C.A.P.P Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias). Como así también, de las leyes 2302 (Protección Integral del Niño y Adolescente); 2.786 (Violencia contra la Mujer); 2717 (Trata de Personas) y 2635 (Prevención de la Violencia Escolar). Ley 26.743. La 2091 modificatoria de la 2635. Atento a lo establecido en la Resolución N° 0376/2002, que determina las pautas generales de funcionamiento de las unidades educativas, se deberá dar lectura y análisis del presente CEUR, cuya síntesis deberá ser comunicado a los alumnos y sus padres. Análisis Institucional Resolución N° 1291/2015 Sobre Acuerdos de Convivencia. E.S.I. Ley 2615.</p>
25	Presentación docente titulares, ingresantes.
27, 28 y 1/03	<p>Asambleas Públicas de Elección de cargos Interinatos y Suplencias. Toma de posesión efectiva e inmediata. Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido por el Decreto N° 2281/2009.</p>
20 al 22	Inscripción de alumnos de 2° a 7° año en establecimientos que posean vacantes, atento a las prioridades establecidas en la Resolución N° 1725/2014.
27	<p>Jornada Institucional Jornada Nuestra Escuela. (La misma se desarrolla en contra turno)</p>
21 al 08/03	<p>1° <u>Reunión de Articulación</u> con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Sera obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA: ORGANIZACIÓN GENERAL EN EL MARCO DE LA ESCUELA INCLUSIVA.</p>

MARZO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
7	Escuelas Cabeceras: reunión de Equipos Directivos de Escuelas Cabeceras y Secretarios con Dirección de Nivel y Junta de Clasificación.
6 al 8	Inscripción Exámenes Libres y Complementarios en sedes detalladas en Anexo XXI.
6	Jornada Institucional.
12	<p>INICIO TÉRMINO LECTIVO Inicio Primer Bimestre Inicio Primer Cuatrimestre- Unidad Pedagógica.</p>
13 al 15	Exámenes Libres y Complementarios en sedes detalladas en Anexo XXI.
15	Legajo único de alumnos: Vence el plazo para envíos de legajos del alumno al Nivel/Modalidades correspondientes.
15	Presentación del Proyecto de Gestión Directiva al Supervisor Escolar, en relación al PEI.
22	Presentación del Director al Supervisor Escolar del cronograma, criterios y

ES COPIA

	propuestas para la Observación y Seguimiento Didáctico–Pedagógico.
29	Presentación del Proyecto Educativo de supervisión (PES). Reunión de Supervisores con Jefe de Supervisores


ABRIL 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Inicia el plazo para que las áreas de Infraestructura y de Compras entregue a la Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares el protocolo de priorización de compras, trabajos y/u obras de Instituciones Escolares
5	Reunión de Jefe de Supervisores con el Cuerpo de Supervisores Primarios. Elevar informe de lo trabajado a la Dirección Provincial de Educación Primaria.
1 al 30	Programa de vacunación para niños de 11 años cumplidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre (1° Dosis). Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
8	Cuaderno de Actuación profesional: vence el plazo para Segundo Asiento referido a Planificación Anual, Unidades Didácticas, Confección de documentos de Información, Legajo del alumno, Primera Reunión de padres.
12	Planilla de Organización Escolar: Vence plazo para la recepción en la Dirección de Nivel (Formato Papel y Digital) de la Planilla de Organización Escolar con datos al último día hábil del mes de Marzo, la que deberá contar con el Aval del Supervisor Escolar. Los Supervisores escolares dependiente de la Dirección Provincial de Educación Primaria deberán elevar seis (6) ejemplares al Supervisor Jefe, quien, tras verificar y avalar, girara dos (2) para el archivo del establecimiento, uno (1) para la sede de Supervisión escolar, uno (1) para el jefe de Supervisión, uno (1) para Junta de Clasificación y uno (1) para la Dirección de Nivel Primario. Los Establecimientos que cuenten con secciones Educación Especial, deberán presentar un ejemplar de la Planilla de Organización Escolar al Supervisor Escolar de Educación Especial, quien previo aval lo elevará a la Dirección de Educación Especial. Las Planillas de Organización Escolar, deben ser rubricadas por los Supervisores de las distintas Modalidades (Artística y Educación Física), quienes avalarán que los cargos consignados son los correctos; antes de ser presentados al Jefe de Supervisores. Los Establecimientos Educativos rurales enviarán un ejemplar más de la Planilla de Organización Escolar al Supervisor Escolar, quien previo aval lo elevará a la Dirección General de Ruralidad.
22 al 26	Encuentros zonales MAP, Supervisores Escolares y Equipos Directivos, con la Dirección Provincial de Nivel. Temario: Reglamentación construcción del rol.
26	Informe pedagógico del alumno para incorporar Legajo Único (tres informes anuales como mínimo)

MAYO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
2	Inicio Relevamiento Anual 2019. Completar carga de datos en cuadernillo online en www.estadisticasedunqn.com.ar (o cuadernillo formato papel, según corresponda). Las Direcciones de Niveles y Modalidades remitirán el protocolo del área de Infraestructura y el protocolo de previsión de compras a los Supervisores Escolares, quienes a su vez lo harán llegar a las

ES
COPIA


 Luis Alberto Angila
 Director General de Despliegue
 Consejo Provincial de Educación

	instituciones correspondientes a su cargo, con el fin de que los Equipos Directivos, envíen las solicitudes edilicias y de compras prioritizadas.
2 al 31	Programa de vacunación para niños de 11 años cumplidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre (1° Dosis). Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22909.
7 al 9	Encuentro zonales de Docentes de Jornada Extendida, Directivos y Supervisores con Dirección de Nivel. Evaluación del Trabajo. Impacto de la Jornada Extendida.
16	Jornada Institucional
2 al 17	2° <u>Reunión de Articulación</u> con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA: SEGUIMIENTO E INFORMES DE AVANCES EN EL MARCO DE LA ESCUELA INCLUSIVA
13 al 17	Semana de la Ciudadanía Digital – Charlas en distintas zonas: Norte, Sur, Centro, Confluencia
17	Los Equipos Directivos devuelven a los Supervisores Escolares, protocolo del Área de Infraestructuras y del área de compras (planillas) con las correspondientes solicitudes prioritizadas
17	Finalización del Primer Bimestre.
20	Inicio del Segundo Bimestre
31	Finalización Relevamiento Anual 2019: envío de declaración jurada o Cuadernillo (según corresponda) a la Dirección Provincial Planeamiento, Estadística y Evaluación, Dirección General de Estadística, Salta 662, Neuquén Capital

JUNIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
3	Los Supervisores Escolares elevarán las planillas con las necesidades edilicias y de compras prioritizadas, a los respectivos Niveles y Modalidades, con aval correspondiente.
7	Cuaderno de Actuación profesional: vence el plazo para Segundo Asiento referido a Planificación Anual, Unidades Didácticas, Confección de documentos de Información, Legajo del alumno, Primera Reunión de padres.
16	25° Aniversario de la Escuela Primaria N° 307 de Zapala
24	Guardias pasivas: envío organización de Guardias para el Receso de Invierno al Supervisor escolar y Distrito. Posterior elevación al Nivel por parte del Supervisor. Tener en cuenta la Resolución N° 0376/2002, Inciso XIX.
27	Jornada Institucional Jornada Nuestra Escuela. (La misma se desarrolla en contra turno)
28	Vence el plazo para la elevación de la Primera evaluación Institucional: los Establecimiento educativos a los Supervisores Escolares.

JULIO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Vence el plazo para que las Direcciones de Nivel y Modalidades envíen las Necesidades edilicias y de compras prioritizadas al Área de Infraestructura y de compras.

ES COPIA





5	Reunión de Jefe de Supervisores con el Cuerpo de Supervisores Primarios. Entre otros aspectos se solicita trabajar con los requisitos a tener en cuenta para la solicitud de creaciones de cargos, Docentes y Auxiliares de Servicio. Elevar informe de lo trabajado a la Dirección Provincial de Educación Primaria.
8 al 19	RECESO ESCOLAR DE INVIERNO
19	Reunión del Jefe del Supervisores de la Dirección Provincial de Educación Primaria con Supervisores.
22	Reinicio actividad escolar. Informe pedagógico del alumno para incorporar al Legajo Único (3 informes anuales como mínimo)
31	Presupuesto cargos para período escolar siguiente: Los Supervisores Escolares elaborarán una Planilla, en la que consignarán las necesidades de creación de cargos docentes y auxiliares de servicios para el período escolar siguiente. Deberán completar los establecimientos de todos los períodos (marzo-diciembre, septiembre-mayo, febrero-diciembre). Debidamente avalada y justificada por la Jefatura de Supervisión, será elevada a la Dirección Provincial de Nivel Primario. Respetando las Múltiple 002/2012 Cargos Docentes, Múltiple 02/2017 para Cargos Auxiliares de Servicios en concordancia con la Disposición N° 1813/2017. IMPORTANTE: Previo a la solicitud de cargos es <u>condición indispensable</u> haber realizado la carga matricular al SIUNED, la cual debe estar concluida al 31/05, caso contrario no serán consignados, ni podrá darse curso favorable a la creación de los mismos. Aportes para el CEUR 2020/2021: Presentación ante la Dirección de Nivel. Tener en cuenta lo establecido en Resolución N° 0376/2002.

AGOSTO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 31	Programa de Vacunación para niños de 5 y 6 años cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
2	Finalización del Segundo Bimestre Finalización Primer Cuatrimestre – Unidad Pedagógica.
5	Inicio del Tercer Bimestre Inicio del Segundo Cuatrimestre – Unidad Pedagógica
13	Jornada Institucional Jornada Nuestra Escuela. (La misma se desarrolla en contra turno)
19 al 30	Recepción de vacantes interinas al 31 de Marzo 2019 en Junta de Clasificación para su distribución a cargo de las Direcciones de Nivel y Modalidades para distribución de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35° del Estatuto del Docente.
21 al 23	Encuentro zonal de Dirección de Nivel con Bibliotecarios de la Provincia, Supervisores y Directivos. Temática: Roles y función.
26 al 6/09	3° <u>Reunión de Articulación</u> con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA TEMARIO: PREVISIONES EN EL MARCO DE LA ESCUELA INCLUSIVA.

ES COPIA

Luis Alberto Andía
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

SEPTIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
3 al 28	Programa de Vacunación para niños de 5 y 6 años cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
7 al 9	Encuentro zonales de Docentes de Jornada Extendida, Directivos y Supervisores con Dirección de Nivel. Avances. Actualización de los Proyectos.
25	Jornada Institucional Jornada Nuestra Escuela. (La misma se desarrolla en contra turno)

OCTUBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 30	Programa de Vacunación para niños de 11 años cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre (2° Dosis). Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
4	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para Tercer Asiento referido a observación de clases, desempeño en reuniones de padres, participación en tareas institucionales, información escrita que produce el docente.
1 al 4	Encuentros zonales MAP, Supervisores Escolares y Equipos Directivos, con la Dirección Provincial de Nivel. Temario: Evaluación e impacto.
11	Finalización Tercer Bimestre.
14 al 26	Semanas de la Educación Digital – Programación- Muestra Expo EDUCA- TIC Innovación Pedagógica
15	Inicio Cuarto Bimestre.
24	Jornada Institucional Jornada Nuestra Escuela. (La misma se desarrolla en contra turno)

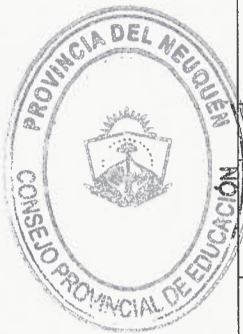
NOVIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
1	Vence el plazo para recibir los Proyectos de Estudio en la Dirección Provincial de Nivel Primario, para la solicitud de autorización y aval.
1 al 30	Programa de Vacunación para niños de 11 años cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre (2° Dosis). Para la aplicación de las vacunas el establecimiento notificará a los padres y/o tutores del día y horario de la vacunación, que se llevará a cabo en el marco de la Ley Nacional 22.909.
6 al 10	4° <u>Reunión de Articulación</u> con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA TEMARIO: EVALUACIÓN DE LO PLANIFICADO EN MARCO DE LA ESCUELA INCLUSIVA.
8	Segunda evaluación Institucional: los Establecimiento educativos elevan la Evaluación a sus Supervisores Escolares.
11	Reunión de Jefatura de Supervisión con Supervisores Escolares, tema a tratar inscripción de alumnos ingresantes del 1er. Año del 1er. Ciclo. Remitir informe de lo actuado a la Dirección Provincial de Educación Primaria.



ES COPIA

Luis Alberto Andía
 Director General de Despacho
 Consejo Provincial de Educación



12	Jornada Institucional
15	Guardias pasivas: envió organización de guardias para el Receso de Verano al Supervisor Escolar y Distrito Escolar correspondiente. Posterior elevación al Nivel por parte del Supervisor. Tener en cuenta Resolución N° 0376/02, inciso XIX.
17	Aniversario de la Escuela Primaria N° 315 de Piedra del Águila
19 al 22	Inscripción de alumnos ingresantes en el Período Escolar 2019 a 1º año del 1º Ciclo, atento a las prioridades establecidas en la Resolución N° 1757/2012 y su modificatoria Resolución N° 1725/2014.
27	Reunión de Jefatura de Supervisión y/o Dirección de Nivel con Supervisores escolares
20	Vence el plazo para la realización de viajes de Estudios - Resolución N° 2183/1988.
25	Jornada Nacional "Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género." CON ALCANCE A TODOS LOS PERÍODOS Y MODALIDADES.
28	Escuelas Cabeceras: reunión de Equipos Directivos de Escuelas Cabeceras y Secretarios con Dirección de Nivel y Junta de Clasificación.

DICIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
3	Cuaderno de actuación Profesional: vence plazo para Cuarto Asiento referido a Actuación General Anual del Docente. Informe pedagógico del alumno para incorporar al legajo.
13	Escuelas Cabeceras: Último día en el que se realizarán designaciones de cargos interinos y/o suplentes (Resolución N° 0964/2006 y Resolución N° 1189/2006, atento a lo establecido en Decreto N° 2302/1987)
16	Informe pedagógico del alumno para incorporar al Legajo Único (Tres informes anuales como mínimo).
19 y 20	Actos escolares
23	Finalización Cuarto bimestre. Finalización Segundo cuadrimestre – Unidad Pedagógica
23	FINALIZACIÓN TÉRMINO LECTIVO
23 al 27	Período de entrega de documentación de fin de curso al Supervisor Escolar, quien elevará según corresponda (Dirección de Nivel, Dirección Provincial de Recursos Humanos, Distrito, etc.) atento a la Nota Múltiple de fin de Año.
27	FINALIZACIÓN PERÍODO LECTIVO FINALIZACIÓN PERÍODO ESCOLAR Los maestros Agroecológicos o afines), deben usufructuar su Licencia Anual consistente en días corridos de acuerdo a la antigüedad (Artículo 3º del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias – Decreto N° 1429/1973). Una vez finalizada la misma y durante el receso de vacaciones deben realizar el cuidado y mantenimiento de la huerta, granja, vivero y/o cualquier actividad que requiere de riego, alimentación o cuidados especiales por parte del docente del área. Esto será acordado con la Dirección de cada establecimiento, quien fijara responsables durante el uso de la licencia del Maestro de Huerta, lo que permitirá asegurar la continuidad de los trabajos realizados durante el período lectivo. Es importante que los alumnos vean que su trabajo se continúa manteniendo durante el receso, permitiéndose ver un

ES COPIA

Luis Alberto Ardía
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación